



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633

Tel (809) 738-2161 27

1984-85
Certificación Número 2

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 13 de septiembre de 1984, aprobó el Calendario Académico preparado por la Oficina del Registrador para el Primer Semestre de 1984-85, conteniendo los reajustes y modificaciones necesarias que hacen posible la instrumentación de la Propuesta de Exámenes a Mitad de Curso.

Esta acción quedó anteriormente recogida en la Certificación Número 23 (1983-84) de la Junta Académica y aclarada al finalizar las Certificaciones Número 60 y 61 (1983-84) fechadas el 26 de junio de 1984.

La Honorable Junta basa su acción en previsión protectora de los mejores intereses de los estudiantes del Colegio Universitario de Cayey, quienes previamente han sido expuestos a la desagradable experiencia de encontrarse sin nota alguna antes del último día del calendario académico para darse de baja de una asignatura.

CALENDARIO ACADEMICO
PRIMER SEMESTRE
1984-85

Agosto 2 y 3 (jueves y viernes)	Pago de matrícula para los estudiantes que procesaron pre-matricula
Agosto 6 (lunes)	Período de matrícula tardía. Los estudiantes pagarán recargos.
Agosto 6 y 7 (lunes y martes)	Período de altas y bajas.
Agosto 8 (miércoles)	Comienzan las clases en los programas diurno y nocturno.
Agosto 11 (sábado)	Comienzan las clases en el programa sabatino.
Agosto 22 (miércoles)	Termina el período para darse de baja con derecho al 50% de los cargos pagados por concepto de matrícula.

Agosto 31 (viernes)	Ultimo día para radicar solicitud de graduación para diciembre de 1984.
Septiembre 3 (lunes)	D-ia Feriado: Día del Trabajo.
Septiembre 17 (lunes)	Fecha límite para radicar solicitudes de readmisión y transferencia (de instituciones privadas) para comenzar estudios en enero de 1985.
	Fecha límite para solicitar reclasificación a los diferentes departamentos académicos.
	Fecha límite para solicitar traslado a otras unidades del Sistema Universitario.
Octubre 5 al 11 (viernes a jueves)	Período Exámenes a Mitad de Curso. (MID TERM)
Octubre 12 (viernes)	Día Feriado: Descubrimiento de América.
Octubre 17 (miércoles)	Ultimo día para darse de baja parcial.
Noviembre 5,6,7,8 (lunes a jueves)	Receso Académico: Elecciones Generales de Puerto Rico.
Noviembre 11 (domingo)	Día Feriado: Conmemoración Día del Veterano.
Noviembre 13 al 16 (martes a viernes)	Período de pre-matrícula para el segundo semestre 1984-85.
Noviembre 17 (sábado)	Ultimo día de clases programa sabatino.
Noviembre 19 (lunes)	Día Feriado: Conmemoración del Descubrimiento de Puerto Rico.
Noviembre 22 al 24 (jueves a sábado)	Receso Académico: Acción de Gracias.
Noviembre 30 (viernes)	Ultimo día para radicar baja total.
Diciembre 1 (sábado)	Exámenes Finales Programa Sabatino.
Diciembre 5 (miércoles)	Ultimo día de clases programa diurno y nocturno.
Diciembre 6 y 7 (jueves y viernes)	Receso académico pre-exámenes finales.
Diciembre 8 al 15 (sábado a sábado)	Período de Exámenes Finales.
Diciembre 19 (miércoles)	Ultimo día para los profesores entregar a la Oficina del Registrador, los informes de calificaciones pertenecientes al semestre, remover los incompletos otorgados en el semestre anterior y entrega del Registro de Asistencia y Calificaciones a los Directores de Departamento.
10 de septiembre de 1984	

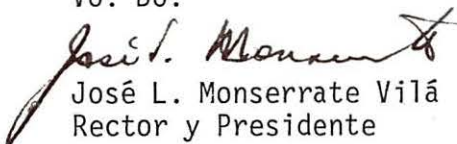
Este Calendario Académico contiene las modificaciones que se mencionan a continuación:

1. Se eliminó septiembre 15 (sábado) porque no es un día laborable administrativamente. Se trasladó al 17 de septiembre.
2. Se añade para el 17 de septiembre la fecha límite para solicitar traslado.
3. Se añade el 8 de noviembre (jueves) como parte del receso de las elecciones. El Dr. Feliú indicó que el calendario anterior tenía un día de más los martes y jueves.
4. Se modificó que el 11 de noviembre es el día feriado pero que el mismo se trasladó al lunes.
5. Se estableció el 30 de noviembre como fecha límite para darse de baja total.

Y para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.


José L. Monserrate Vilá
Rector y Presidente



13 de septiembre de 1984

NOTA: Esta Certificación se aprobó con dos (2) abstenciones

maci

Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey
Cayey, Puerto Rico



Oficina del Registrador

M E M O R A N D O

A : Dr. Luis G. Rodríguez, Decano
Asociado en Asuntos Académicos

De : *Luis T. de la Cruz*
Sr. Luis T. de la Cruz Registrador

Asunto: CALENDARIO ACADEMICO PRIMER SEMESTRE 1984-85

Le incluyo el Calendario Académico del Primer Semestre 1984-85, para ser considerado por la Junta Académica en la próxima reunión del 13 de septiembre de 1984.

El mismo contiene los reajustes necesarios en caso de aprobar la "Propuesta de Exámenes a Mitad de Curso", que será considerada ese día.

En adición se hicieron otros reajustes o modificaciones necesarias que se mencionan a continuación:

1. Se eliminó septiembre 15 (sábado) porque no es un día laborable administrativamente. Se trasladó ^{el} al 17 de septiembre.
2. Se añade para el 17 de septiembre la fecha límite para solicitar traslado.
3. Se añade el 8 de noviembre (jueves) como parte del receso de las elecciones. El Dr. Feliú me indicó que el calendario anterior tenía un día de más los martes y jueves.
4. Se modificó que el 11 de noviembre ^{el} es el día feriado pero que el mismo se trasladó al lunes.
5. Se estableció el 30 de noviembre como fecha límite para darse de baja total.

12 de septiembre de 1984

/mamb

anexo: Calendarios Académicos

Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey
Cayey, Puerto Rico



Oficina del Registrador

CALENDARIO ACADEMICO
PRIMER SEMESTRE
1984-85

Agosto 2 y 3 (jueves y viernes)	Pago de matrícula para los estudiantes que precisaron pre-matricula.
Agosto 6 (lunes)	Período de matrícula tardía. Los estudiantes pagarán recargos.
Agosto 6 y 7 (lunes y martes)	Período de altas y bajas.
Agosto 8 (miércoles)	Comienzan las clases en los programas diurno y nocturno.
Agosto 11 (sábado)	Comienzan las clases en el programa sabatino.
Agosto 22 (miércoles)	Termina el período para darse de baja con derecho al 50% de los cargos pagados por concepto de matrícula.
Agosto 31 (viernes)	Ultimo día para radicar solicitud de graduación para diciembre de 1984.
Septiembre 3 (lunes)	Día Feriado: Día del Trabajo
Septiembre 17 (lunes)	Fecha límite para radicar solicitudes de readmisión y transferencia (de instituciones privadas) para comenzar estudios en enero de 1985.
	Fecha límite para solicitar reclasificación a los diferentes departamentos académicos.
	Fecha límite para solicitar traslado a otras unidades del sistema universitario.
Octubre 5 al 11 (viernes a jueves)	Período Exámenes a Mitad de Curso. (MID TERM)
Octubre 12 (viernes)	Día Feriado: Descubrimiento de América.
Octubre 17 (miércoles)	Ultimo día para darse de baja parcial.
Noviembre 5, 6, 7, 8 (lunes a jueves)	Receso Académico: Elecciones Generales de Puerto Rico.
Noviembre 11 (domingo) (se trasladó al lunes 12)	Día Feriado: Conmemoración Día del Veterano.
Noviembre 13 al 16 (martes a viernes)	Período de pre-matricula para el segundo semestre 1984-85.
Noviembre 17 (sábado)	Ultimo día de clases programa sabatino.
Noviembre 19 (lunes)	Día Feriado: Conmemoración del Descubrimiento de Puerto Rico.
Noviembre 22 al 24 (jueves a sábado)	Receso Académico: Receso Académico de Acción de Gracias.
Noviembre 30 (viernes)	Ultimo día para radicar baja total.
Diciembre 1 (sábado)	Exámenes Finales Programa Sabatino.
Diciembre 5 (miércoles)	Ultimo día de clases programa diurno y nocturno.
Diciembre 6 y 7 (jueves y viernes)	Receso académico pre-exámenes finales.
Diciembre 8 al 15 (sábado a sábado)	Período de exámenes finales.
Diciembre 19 (miércoles)	Ultimo día para los profesores entregar a la Oficina del Registrador, los informes de calificaciones pertenecientes al semestre, remover los incompletos otorgados en el semestre anterior y entrega del registro de asistencia y calificaciones a los directores de departamento.

10 de septiembre de 1984

/mamb